



Dirección de Prensa

**Intervención de S.E. la Presidenta de la República,
Michelle Bachelet Jeria, al dar inicio a la Campaña Nacional
Contra la Influenza 2017**

Santiago, 14 de marzo de 2017

Amigas y amigos:

Hoy es un día más veraniego que otoñal, en realidad, y estamos iniciando formalmente la Campaña de Vacunación Contra la Influenza 2017.

Yo creo que es importante que las personas sepan que la influenza no produce un resfriado común; es un virus que puede generar enfermedades más complicadas, puede generar otitis, bronquitis, pero también neumonía y descompensaciones severas en personas con enfermedades crónicas.

La mayoría de las veces, todas estas complicaciones pueden evitarse con una simple vacuna.

Por eso, este año, estamos partiendo con anticipación, y quisimos comenzar la campaña en este Centro de Día de Recoleta, porque queremos poner especial énfasis en la vacunación de los mayores de 65 años, porque el año pasado fue el grupo que más costó que se vacunara, y en quienes siempre hay más riesgo. Y esto nos preocupa mucho, porque si no se vacunan, significa estar desprotegidos contra este virus que puede traer complicaciones importantes para la salud.

Entonces, lo importante es que nos pongamos las pilas –como nos hemos puesto todos nosotros- y entre todos, personal de Salud, medios de comunicación, autoridades, líderes locales, ayudemos a que los grupos más vulnerables se vacunen cuánto antes.



Ésta es una vacuna gratuita, tanto en los consultorios públicos como privados, para todas las personas de los grupos prioritarios. Además, hay diferentes vacunatorios móviles, que se van a acercar a escuelas, a residencias de personas mayores y a otros lugares donde estén las personas que se recomienda vacunar.

¿Quiénes son? O, digamos, ¿quiénes tienen que vacunarse sí o sí?

Los adultos de 65 años y más;

Las mujeres que están embarazadas de 13 ó más semanas;

Las niñas y niños entre 6 meses y hasta los 6 años –en realidad, 5 años, 11 meses, 29 días-. Este grupo lo ampliamos el año 2015, porque antes sólo se vacunaba hasta los 2 años;

Todas las personas, independiente de su edad, que presenten condiciones de riesgo crónico y permanente, como diabetes, asma, fibrosis quística, cardiopatías, insuficiencias renales o hepáticas severas, cáncer, personas que viven con VIH, enfermedades autoinmunes, entre otras;

Están incluidos, también, los trabajadores de avícolas y de criaderos de cerdos;

Añadimos a las personas damnificadas, no sólo las personas damnificadas tras los incendios en las regiones de O'Higgins, Maule y Biobío, sino también la de los aluviones o cualquier persona que ha sido damnificada y, por tanto, ha estado albergada o viviendo en una casa más precaria, debido a los desastres naturales. Queremos también protegerlos a ellos;

Y, por cierto, muy importante, todo el personal de Salud, tanto público como privado, para proteger la salud a todos quienes atienden a diario en los consultorios y hospitales del país.



El período de vacunación va a durar dos meses, a partir de hoy y mañana, y si es necesario, lo vamos a extender, para llegar al mayor número de personas que califican, de riesgo, que se vacunen.

Porque de lo que se trata, esencialmente, es de proteger a todos nuestros compatriotas.

Por eso ampliamos la vacunación contra la influenza hasta los 6 años, y además sustituimos la vacuna oral de polio por una inyectable, respondiendo a las recomendaciones de expertos de acuerdo a nuestra realidad epidemiológica.

Ustedes saben que además, a propósito de vacunas, iniciamos la vacunación contra el virus del papiloma humano. Hoy, toda niña que sale de la educación básica va a estar protegida contra este virus, y eso va a significar una enorme protección para su futuro.

Y a veces, circulan rumores sin fundamento respecto de supuestos efectos que pueden tener las vacunas y eso genera serios problemas de salud pública a nivel mundial, porque hay países que habían erradicado el sarampión y hoy día vuelven a registrar casos porque hay personas que no quieren vacunar a sus hijos. Y no sólo se pueden enfermar sus hijos sino que esos hijos enfermar a otros también.

No hay que tenerle temor a la vacuna: es absolutamente segura y no produce daño. Al contrario, los beneficios son muy importantes, porque disminuye el riesgo de contagiarse, de enfermar de influenza. Pero en caso de que así y todo se contagie, porque la influenza pueden ser muchos virus distintos, estando vacunado, disminuye de manera importante la gravedad de la enfermedad.

Y yo aquí quiero ser muy clara y enfática: todas las vacunas que son parte del Programa de Inmunización están probadas y la recomendación de los diferentes organismos internacionales es lograr



la mayor cobertura posible, no afectar la salud de las personas y evitar rebrotos de males que ya estaban erradicados.

Entonces, quiero hacer un llamado a la responsabilidad, sobre todo de quienes deciden por otros, como en el caso de los padres o de quienes están a cargo de personas dependientes o no valentes.

Las vacunas han permitido aumentar la tasa de sobrevida de la población mundial y representan el mayor aporte social de la medicina moderna. Así que no nos perdamos en esto: vacunémonos, protejámonos, protejamos a nuestros hijos, a nuestros mayores y a quienes están en mayor riesgo.

Todos somos parte de esta tarea y les pedimos a todos que nos ayuden a convocar a otras personas que están en estos grupos.

Pero permítanme finalizar mis palabras en un tema distinto, pero creo que es una noticia que aún nos estremece. Ayer, comenzó el juicio por el brutal ataque a Nabila.

Me parece que, a días de haber conmemorado el Día de la Mujer en todo el mundo y valorar lo conseguido entre todos, este caso ensombrece lo que hemos avanzado, y es una señal de alerta sobre la situación a la cual están expuestas muchas mujeres en nuestro país.

No sólo nos impacta sino que nos avergüenza el desamparo en el que viven hoy muchas mujeres, y la indiferencia aún de otros frente a la violencia contra la mujer.

Así que confiamos que la verdad y la justicia podrán reparar en algo el daño generado a ella y a su familia, y por cierto, también, a sus vecinos y a su comunidad. Esperamos que haya justicia en este caso también.

Muchas gracias.



Dirección de Prensa

Santiago, 14 de marzo de 2017

Lfs/mls